Síntesis
de información local

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE PUBLICA INSERCIÓN DEL IEQ – Invitación a la Conferencia Magistral "La última reforma política y la que viene" – a cargo del Dr. Luis Carlos Ugalde, a celebrarse el jueves 22 de agosto en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro. (MAGAZINE p. 24)

QUE NO SE ADELANTEN CON DESTAPES, PIDE IEQ

Luego de dar a conocer que hasta el momento no se ha presentado queja alguna por parte de las diferentes fuerzas políticas, ante los destapes que han hecho priístas y panistas rumbo al 2015, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, pidió mesura y respeto a las normas en materia electoral y que no se "adelanten" a los tiempos. José Vidal también habló sobre el caso de la alcaldesa de Ezequiel Montes, Graciela Juárez, de quien la SCJN ordenó la destitución inmediata y dijo que en caso necesario, el IEQ estará preparado si es que el Congreso decide convocar a elecciones en aquel municipio. No quiso ahondar en el tema, pues señaló que no es de su competencia, además de que no conoce la resolución ni los términos de la sentencia dictada por los magistrados. El presidente del IEQ también recordó que el 30 de septiembre dejará el cargo como tal en el Instituto donde fue reelecto en dos ocasiones, por lo que "hay que dar espacio a la gente nueva". Aseveró que hay seis buenos candidatos a sucederlo, como son los consejeros electorales -¿tiene a su gallo, a un destapado? se le cuestionó y sólo se limitó (Diario de Querétaro 1-A)

CREAN COMISIÓN TRANSITORIA PARA CANDIDATURAS CIUDADANAS

En el Instituto Elector al de Querétaro se aprobó la creación de una Comisión Transitoria que será integrada por los miembros del máximo órgano de dirección. Lo anterior, en observancia al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 27 de julio del presente año. Cabe mencionar que el artículo transitorio señala que el Consejo General tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la Ley, para expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes. Al término de la Sesión Extraordinaria, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, afirmó que la reforma a la legislación electoral del estado da rumbo y certeza al IEQ para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral local de 2015. Asimismo, en la sesión pública el Presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales. En el documento se hace del conocimiento el exhorto respetuoso de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales. El exhorto también se dirige a la Entidad Superior de Fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo acciones de fiscalización y control sobre recursos federales destinados a los ayuntamientos del país. En la sesión estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero; las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza; los Consejeros Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera. Además se contó con la asistencia de los representantes de los partidos políticos ante el máximo órgano de dirección, así como de funcionarios del órgano electoral. (DQ, 3)

REGLAMENTARÁ IEQ LAS CANDIDATURAS CIUDADANAS

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó la creación de una Comisión Transitoria para adecuar sus reglamentos a las candidaturas ciudadanas. Durante una sesión extraordinaria del Consejo, se determinó dar cumplimiento al a la reforma electoral que se aprobó recientemente por la cámara de diputados y publicada el 27 de julio del presente año, por medio de la cual se obliga al Instituto a reformar el reglamento de fiscalización y otras disposiciones administrativas en materia de candidaturas independientes. Para ello, el órgano electoral, tendrá un plazo de seis meses exactos a partir de la fecha de entrada en vigor, de acuerdo al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reformó y adicionó diversos preceptos de la Ley Electoral. Al respecto, el Presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha, indicó que con la Comisión, se dará certeza a las reglas del juego, así como rumbo al Instituto Electoral para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral del 2015. Asimismo, en la sesión pública el Presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales. En el documento se hace del conocimiento el exhorto respetuoso de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales. (AM, 6)

CREAN COMISIÓN TRANSITORIA EN EL IEQ

Por Linda Sepúlveda

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó la creación de la comisión transitoria para adecuar la legislación a las candidaturas ciudadanas. Esta comisión transitoria, que será integrada por los miembros del máximo órgano de dirección, tiene como finalidad expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes. Lo anterior, en observancia al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 27 de julio del presente año. Este artículo transitorio estipula que el Consejo General del IEQ tendrá un plazo de seis meses –hasta enero de 2014- contados a partir de la entrada en vigor de la Ley, para expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes. Diputados de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura local aprobaron en el mes de julio reformas que definen los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos que deseen ser candidatos independientes. Quienes aspiren a contener por los cargos de gobernador, diputados locales y regidores deberán presentar firmas de apoyo de 3% de la lista nominal de electores de la localidad correspondiente; además, podrán acceder a cargos de representación popular previstos en la fórmula de asignación de regidores de representación proporcional. (EUQ, 4)

CREA IEQ COMISIÓN PARA CUMPLIR CON REFORMA ELECTORAL DEL ESTADO

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Qro.- A fin de dar cumplimiento a la más reciente reforma a la legislación electoral del estado, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó la creación de una Comisión Transitoria que será integrada por los miembros del máximo órgano de dirección.

Lo anterior, en observancia al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 27 de julio del presente año.

El artículo transitorio señala que el Consejo General tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la Ley, para expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes. Al término de la Sesión Extraordinaria, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, afirmó que la reforma a la legislación electoral del estado da rumbo y certeza al IEQ para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral local de 2015. Asimismo, en la sesión pública el Presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales. En el documento se hace del conocimiento el exhorto respetuoso de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales. El exhorto también se dirige a la Entidad Superior de Fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo acciones de fiscalización y control sobre recursos federales destinados a los ayuntamientos del país. En la sesión estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero; las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza; los Consejeros Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera. Además se contó con la asistencia de los representantes de los partidos políticos ante el máximo órgano de dirección, así como de funcionarios del órgano electoral.

ARGÓN MÉXICO
http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=34324:crea-ieq-comision-para-cumplir-con-reforma-electoral-del-estado&catid=94:bajio&Itemid=373

CIUDAD Y PODER:
http://www.ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/33916-crea-ieq-comisi%C3%B3n-transitoria-para-cumplir-con-reforma-a-la-ley-electoral-del-estado

COLUMNA "ASTERISCOS"
Bajita la mano, sin que aparentemente se note, los diputados federales del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés y Marcos Aguilar Vega hacen 'ronchita' electoral con su programa 'Viernes Ciudadano'. Al menos este viernes recibieron a unas 200 personas de diversas colonias y municipios. "Se imagina ¿si todas ellas encuentran respuesta positiva a sus peticiones, en cuántos votos se traducen?". Por otra parte, el presidente del **IEQ,** José Vidal Uribe Concha, tomó la decisión de pedir a los políticos locales, guardar la compostura y evitar, en consecuencia, pedir el voto a los ciudadanos pues no estamos en época electoral. Dicen quienes saben de esto, que no hay por qué hacer esa convocatoria, toda vez que no se está pidiendo el sufragio; eso sí, andan desatados -panistas y priístas- en busca de pre-pre-candidaturas. (**a.m.** 1-A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

BUSCA ALIANZA PAN CON PRD
En San Juan del Río, Erick Juárez Luna, dirigente de Acción Nacional en el municipio, no descarta una alianza con el PRD en el 2015, pues afirmó ha tenido un acercamiento con el partido y se ven muchas posibilidades de unión. (**Plaza de Armas** 9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MUJER DE METAS CLARAS

En entrevista, la senadora del PAN, Marcela Torres Peimbert, entre otras cosas, destaca que ingresó a la política motivada por construir un México democrático, y actualmente prepara una iniciativa de ley referente a la pensión alimenticia, y también se encuentra trabajando en una iniciativa para que la PGJ sea un órgano autónomo, en donde el Procurador no sea nombrado directamente por el Presidente o por el Gobernador. (**a.m.** 1-G)

PRI

VISITAN PATRIA NUEVA CON "COLONIA SANA"

Lo dio a conocer el dirigente del tricolor, Luis Cevallos Pérez quien dio a conocer que el Comité Municipal del PRI en Querétaro continúa realizando la Jornada Social en las colonias periféricas, siempre buscando el bienestar de los queretanos, para que de esta manera tengan una mayor calidad de vida. (**Plaza de Armas** 4 y **a.m.** 6-A)

PT

PROTESTAN CONTRA LA REFORMA ENERGÉTICA

El PT en Querétaro realizó una jornada informativa sobre la reforma energética que el Presidente Enrique Peña Nieto promueve aprobar. Estas jornadas se llevaron a cabo a nivel nacional. La titular del PT en Querétaro, Alicia Colchado Ariza declaró que la intención de haber convocado es para informar a la ciudadanía sobre las consecuencias si se aprueba la reforma energética. Pues esta propuesta sólo obedece al beneficio y a los intereses de los grandes capitales del país, como las otras reformas que se han venido generando. (**a.m.** 7-A)

PODER EJECJUTIVO

SALE CHUFANI DEL GABINETE, PERO DEJA A PÍO X SALGADO

Cambios en el gabinete del Gobernador José Calzada Rovirosa, con la salida del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, quien fue sustituido por José Pío X Salgado Tovar, mismo que se desempeñaba como subsecretario en la dependencia. El Gobernador enfatizó que la trayectoria de José Pío X Salgado da certeza para desempeñar sus funciones a favor del bienestar de los queretanos. Reconoció la labor de Sergio Chufani al frente de la dependencia. Enseguida y con la presencia del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, tomó protesta al nuevo titular de la SDUOP, José Pio X Salgado Tovar, quien en esta área, comentó el Mandatario, "ha demostrado profesionalismo y dedicación". (**Diario de Querétaro** 1-A, **Noticias** 1-A, 2-A y 6-San Juan, **Plaza de Armas** 1 y 3. Sin mención de Jorge López Portillo, en **El Universal Querétaro** 1-A y 4-A y **a.m.** 6-A y 5-Reforma)

AVALA CMIC A PÍO X

El presidente de la CMIC Querétaro, Alejandro Cabrera, dio su voto de confianza a José Pío X Salgado, nuevo Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas "porque es una persona que conoce el sector, que ha sido sensible a las obras que requiere el estado y tiene experiencia y una trayectoria que avala la calidad de su trabajo a favor de Querétaro". Reconoció el trabajo que a lo largo de estos 3 años realizó Sergio Chufani, "los constructores queretanos estamos agradecidos con él y con el Gobernador José Calzada, porque confiaron en nosotros, porque la obra pública hoy se encuentra en un 97% en manos de queretanos y porque siendo emanado de este sector de la construcción, tenía el conocimiento y la experiencia sobre las necesidades de Querétaro". (**Diario de Querétaro** 3-A y **a.m.** 3-A)

CURRÍCULUM VITAE

Se publica breve biografía de José Pio Salgado. (**Noticias** 2-A y 6-San Juan y **Plaza de Armas** 1)

NUESTRO RETO ES CRECER CON ORDEN: PP

El crecimiento y desarrollo de Querétaro debe estar fincado en la responsabilidad y en cuidado al medio ambiente, afirmó el Gobernador José Calzada Rovirosa, durante la inauguración del Foro de Consulta del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018 que establece como uno de sus objetivos proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna. Durante la ceremonia inaugural de este evento celebrado en el QCC, el Mandatario destacó la importancia de proyectar el Querétaro de los próximos 10 y 50 años, privilegiando el respeto al medio ambiente y a las zonas comunes. De tal manera explicó, este foro tiene la finalidad de escuchar las voces de todos los sectores para poder crecer con mayor plenitud y que las futuras generaciones cuenten con una buena calidad de vida. Por su parte el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera consideró que para una ciudad como Querétaro el reto está en funcionar al ritmo de su crecimiento. Ante esto el afirmó, si bien su compromiso es fomentar la construcción de vivienda en la Capital para que más familias cuenten con un patrimonio propio, ésta deberá ser sustentable. (**Diario de Querétaro** 1-A, **Noticias** 1-A, 3-A y 5-San Juan, **El Universal Querétaro** 1-A y 9-A. Con imagen de Sergio Chufani, en **Plaza de Armas** 1 y 5)

ENCABEZA CALZADA ROVIROSA EL FORO DE CONSULTA CIUDADANA

"Tenemos la gran responsabilidad de hacer las cosas bien, ordenar el presente para proyectar el futuro", dijo el Gobernador José Calzada en el marco del Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018. En este evento, recordó que la zona metropolitana creció de 1970 a la fecha 24 veces, y que el municipio de Corregidora del 2000 al 2010 duplicó su población, número que incrementó sobre todo con la llegada de 40 nuevas familias que se asientan a diario en Querétaro. Ahí, el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jorge Carlos Ramírez, destacó la importancia del trabajo conjunto entre los gobiernos federal, estatal y municipal para promover una regulación adecuada que sigan los constructores de viviendas. (**Diario de Querétaro** 7-República, **Noticias** 2-A y 5-San Juan y **a.m.** 7-A)

LLAMAN A PRESERVAR ZONAS ECOLÓGICAS

Un llamado a ser responsables en los cambios de uso de suelo para preservar las zonas ecológicas, es el que hizo el Gobernador José Calzada Rovirosa en el marco del Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018. Puso como ejemplo el crecimiento que ha tenido Querétaro en los últimos años, para dimensionar los retos que tienen que enfrentar las autoridades.

Presente en la inauguración de este foro, el titular de la SEDATU, Jorge Carlos Ramírez Marín, destacó el papel que juega el estado en el país, por su aporte económico. Además de que, las medidas que se han implementado en el estado, han permitido el desarrollo. (**El Universal Querétaro** 9-A)

DÉFICIT ENTRE 50 MIL Y 60 MIL VIVIENDAS: GAITÁN

De acuerdo con datos de la Sociedad Hipotecaria Federal, el 21% de los hogares carecen de vivienda propia, lo que equivale a entre 50 mil y 60 mil viviendas, afirmó el Director General del INVEQ, Roberto Gaitán Spamer, en el Marco del foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. El funcionario destacó que se está trabajando en procesos de ajuste a los nuevos lineamientos, lo que constituye un proceso amplio. Detalló que lo primero es tener conocimiento de los recursos que en su momento habrá de asignar la federación. (**Noticias** 7-A y 5-San Juan)

VIVE EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES 30%: SEDATU

El 30% de los habitantes de Querétaro vive en asentamientos irregulares; de este porcentaje entre 5% y 7% habita en zonas de riesgo, informó el delegado de la SEDATU estatal, Hugo Cabrera. Dichas viviendas se concentran principalmente en la capital de la entidad, San Juan del Río y Corregidora.En el marco del Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, el titula de la SEDATU Federal, Jorge Carlos Ramírez, consideró que el crecimiento del estado ha sido determinado por su participación en el proceso industrial en cuanto a sus importaciones, lo que genera una "enorme" migración y con ello asentamientos irregulares. En el foro estuvieron presentes el Gobernador José Calzada, así como diversos funcionarios locales. (**El Universal Querétaro** 9-A)

MÉXICO CREA 500 MIL NUEVAS VIVIENDAS AL AÑO

Para el 2030 en México habrá más de 39 millones de viviendas, prueba de esto es que entre el 2005 y 2013 se registró un incremento de 14 millones de unidades, por lo que es imprescindible que este crecimiento de más de 500 mil viviendas al año se analice a través de un proceso de planeación y orden, afirmó el Secretario de SEDATU, Jorge Carlos Ramírez, durante la inauguración del Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018. Destacó que mientras la población urbana de México se duplicó en los últimos 30 años, la superficie urbanizada se multiplicó por 7. En cuanto al desarrollo metropolitano y centros regionales estratégicos, afirmó que pocas ciudades como Querétaro pueden dar lecciones sobre este tema gracias a decisiones importantes tomadas a tiempo. Recuerda con satisfacción con el entonces senador Calzada cuando todos decían que estas inversiones en educación eran una aventura, sin embargo esa aventura tiene hoy a Querétaro convertida en una de las más importantes ciudades del país. (**Diario de Querétaro** 2-A. Sin mención del Gobernador, en **Noticias** 2-A)

REGULARÁN FACULTADES EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el ordenamiento urbano y viviendístico no habrá cambios al 115 Constitucional, dejando intactas las facultades de los ayuntamientos en materia de permisos, pero se regularizará la facultad, pues no hay techos ni pisos a los que los presidentes municipales deban atenderse para guiar su criterio, afirmó Jorge Carlos Ramírez Marín, quien subrayó que a partir del 2014, quienes traten de construir fuera de la norma, no contarán con subsidios ni créditos. Respecto de algún programa de subsidios compartidos federación-estado, informó que se busca activar el próximo año, del que Querétaro es un ejemplo exitoso, y reconoció a IVEQ y a Roberto Gaitán. (**Noticias** 7-A y 4-San Juan, **Plaza de Armas** 5 -2 Notas- y **El Universal Querétaro** 9-A)

COMPROMISO, PIDE JC

El Gobernador José Calzada Rovirosa fue enfático al señalar: "queremos empresas comprometidas con Querétaro; si no, que no vengan". Ello, al hacer un llamado de consciencia para ver y actuar con responsabilidad ante el futuro de Querétaro. Agregó que por ello se modificó el Código Urbano, para tomar decisiones de largo plazo. En el Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018, convocado por la SEDATU, el Ejecutivo Estatal destacó que de aquí a los próximos 50 años debemos cuidar el medio ambiente, respetar las zonas comunes, y mantener el respeto por el presente pensando en el futuro. Acompañado por su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, entregó Becas del Programa Gobernadores The Washington Center Séptima Generación en la Casa de la Corregidora. En imagen, Marcelo López Sánchez. (**Noticias** 1-A)

QUEREMOS EMPRESAS COMPROMETIDAS CON QUERÉTARO: JOSÉ CALZADA

Queremos empresas comprometidas con Querétaro; si no, que no vengan, afirmó el Gobernador José Calzada Rovirosa, quien hizo un llamado de consciencia para ver y actuar con responsabilidad ante el futuro de Querétaro. Además, pidió que los Ayuntamientos actúen con prudencia y responsabilidad respecto al medio ambiente, en alusión a autorizaciones como la del Tángano. De Pedro Escobedo el Mandatario queretano manifestó que debe haber respeto a la resolución de la corte, y que su opinión la reservaba para más adelante. (**Noticias** 4-San Juan)

PIDE JC A 18 AYUNTAMIENTOS ACTUAR CON RESPONSABILIDAD

En referencia a la invasión de El Tángano, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, lanzó un llamado a los 18 ayuntamientos de Querétaro a ser prudentes y responsables con respecto a los cambios de uso de suelo que puedan afectar al medio ambiente. Al ser cuestionado por la presunta participación de la administración de Francisco Domínguez, Calzada Rovirosa se negó a opinar directamente sobre el hecho. Indicó que se ha convenido con la empresa en el sentido de que se detendrán las acciones que se llevan a cabo de ampliación, en función de la voz de los ciudadanos. El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, agregó que tendrán una reunión el martes o miércoles de la semana que entra para definir los acuerdos que van a tener con ellos. Respecto a la orden federal para consignar al líder del PRI, Alonso Landeros Tejeida, así como la destitución y consignación de la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez, el Mandatario manifestó que la resolución debe ser acatada, "pero mi opinión particular la reservo para más adelante". (**Plaza de Armas** 3)

YA HAY GRAN AFECTACIÓN EN EL TÁNGANO: ZEPEDA G.

El representante de la Procuraduría del Medio Ambiente, Alfredo Zepeda Garrido, expresó que están a la expectativa y hacen votos porque el interés colectivo que está defendiendo la Procuraduría sea un elemento contundente en la decisión que tenga el Juez a favor de mantener la suspensión de trabajos y proteger lo que queda, pues ya hay una gran afectación en el Tángano. Aseveró que el Gobernador ha sido muy enfático, no sólo en proteger lo que se tiene, sino generar nuevas áreas naturales recientemente decretadas del Batan y de la Trinidad. (**Noticias** 5-A)

SALEN A WASHINGTON 21 BECARIOS

El Gobernador José Calzada Rovirosa entregó 21 becas a jóvenes universitarios del Programa Gobernadores The Washington Center, en la séptima generación, quienes irán a la capital de los Estados Unidos durante 3 meses a desarrollar un proyecto que después será aplicado al desarrollo en el Estado. Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa, la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, los alentó a aprovechar y disfrutar de las experiencias que vivirán con la aplicación de sus proyectos y los conocimientos adquiridos en instituciones públicas o privadas, así como con organismos internacionales, y les pidió que a su regreso compartan lo aprendido y abonen al desarrollo y crecimiento de Querétaro. Por su parte, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, recomendó a los jóvenes becarios que en esta experiencia su forma de pensar y de ver, debe cambiar porque Querétaro está inmerso en una economía mundial. En tanto, el Director del Programa Gobernadores The Washington Center, Federico Ling Sanz Cerrada, explicó que la finalidad de esta beca es formar e impulsar el liderazgo de los jóvenes, pues es lo que requiere México para seguir creciendo. En imagen, Fernando de la Isla. (**Diario de Querétaro** 4-A, **Noticias** 3-A y 6-San Juan y **El Universal Querétaro** 5-A. Sin mención de Sandra Albarrán de Calzada en **Plaza de Armas** 3 y **a.m.** 1-A y 7-A)

EGRESÓ LA 5ª GENERACIÓN DE LA UPQ

El Gobernador del Estado, José Eduardo Calzada Rovirosa y el Embajador de Estados Unidos en México, Earl Anthony Wayne, presidieron la Ceremonia de Graduación de la Quinta Generación de la UPQ. Acompañaron en el presidium al Mandatario Estatal y al diplomático estadounidense; el Secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera; el rector de la UPQ, Carlos Alberto Pacheco Loustaunau, entre otros. (**Noticias** 2-E)

UTEQ SOLICITARÁ 20 MDP EN OBRAS

Gestionar recursos para expandir las instalaciones de la UTEQ, campus Corregidora, es uno de los principales retos que el nuevo rector del centro de estudios, Arturo Vallejo Casanova, se encontró, luego de tomar el cargo el pasado miércoles. (**El Universal Querétaro** 6-A)

CUESTA 2 MIL PESOS EL REGRESO A CLASES

Ante esta situación, la PROFECO recomendó reciclar materiales y aprovechar ofertas, considerando la calidad de los productos al momento de elegir. (**a.m.** 1-A)

CTM: CONTROVERSIA EN SINDICATO DE CHÓFERES

Jesús Llamas Contreras, secretario general de la CTM, manifestó "hay controversias en el sindicato de los trabajadores del volante", quien explicó que antes de que los trabajadores de las concesionarias se formalizarán en el empleo y pasaran a ser parte de la empresa integradora se tenia un contrato de trabajo firmado con taxibuses y que el representante estaba totalmente afiliado a la CTM, pero que al formalizarse apareció un contrato colectivo de trabajo firmado por el señor Miguel Rodríguez Maciel quien dijo ser el líder de los transportistas. (**Noticias** 5-A)

AUMENTA CONFIANZA EN LA PGJE: AFIRMAN

El Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, dijo que aumentaron el número de averiguaciones previas en comparación con administraciones anteriores. Sin embargo, explicó que esto se puede deber a dos factores: mayor confianza de la ciudadanía para denunciar y el crecimiento poblacional en la entidad. Consideró que el combate al crimen es una cuestión bipartita entre la ciudadanía y las autoridades, y de ahí se desprende la importancia de la denuncia de cualquier hecho delictivo. (**El Universal Querétaro** 1-A y 8-A)

ENTIDAD ANALIZA IMPLEMENTAR ALERTA AMBER
El Procurador de Justicia, Arsenio Durán Becerra, dio que se está analizando la implementación de la llamada Alerta AMBER, la cual se activa cuando un menor de edad desparece y su extravío es difundido a través de diversos medios de comunicación, entre otras medidas. Consideró que en breve se implementará este mecanismo. (**El Universal Querétaro** 1-A y 8-A)

PODER LEGISLATIVO

ALARMA NÚMERO DE SUICIDIOS
El diputado Alejandro Delgado Oscoy, informó que el suicidio reporta una tendencia a la alza en Querétaro y en lo que va del año se han registrado ya 74 casos, principalmente en jóvenes entre los 14 y 30 años de edad radicados en Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Amealco y Colón. Según datos de la Unidad de Acceso a la información pública del poder Ejecutivo de Querétaro, el 80% de los casos se con centra principalmente en 5 municipios de la entidad: la capital, El Marqués, Colón, Amealco y San Juan del Río. (**Diario de Querétaro** 10-A)

BUSCAN FINCAR RESPONSABILIDAD POR LA LABORCILLA
Representantes de las 6 fracciones parlamentarias conformarán una comisión especial para tratar el tema de La Laborcilla. El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, informó que esta comisión especial no sólo abordará los temas de La Laborcilla en El Marqués, sino que también se hablará de Tequisquiapan y Corregidora ya que presentan una problemática similar. (**El Universal Querétaro** 5-A y **a.m.** 6-A)

A FINES DE MES GLOSA DEL INFORME
A finales de agosto y durante diez días se realizará la Glosa del IV Informe del Gobernador José Calzada Rovirosa, periodo durante el cual comparecerán 17 funcionarios; en este omento se sigue trabajando en el formato que adoptarán los legisladores, informó el presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura, diputado Jorge Lomelí Noriega. (**Noticias** 4-A)

GANA CASTELLANOS: LO RATIFICAN EN EL TCA
Luego de que la Legislatura pasada no lo ratificara al frente de la sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Ejecutivo y que procediera entonces a interponer un amparo ante la Suprema Corte, resuelto en su favor en enero de este año, Eugenio Castellanos Malo finalmente fue confirmado en ese cargo por un segundo y último periodo por los actuales integrantes de la Cámara de Diputados, con 22 votos a favor y 2 en contra. Durante casi dos años de haberse iniciado este procedimiento, el magistrado mencionó que el Gobernador José Calzada Rovirosa mantuvo una posición imparcial y ecuánime, a pesar de que el tribunal está radicado dentro del Poder Ejecutivo. (**Diario de Querétaro** 11-A, **Noticias** 7-A, **Plaza de Armas** 12, **El Universal Querétaro** 5-A y **a.m.** 6-A)

ANALIZARÁN CASO LA LABORCILLA
Para ello crean Comisión Especial en la Legislatura local, y para analizar los acontecimientos sucedidos en El Marqués, Corregidora y Tequisquiapan relacionados con problemas ejidales, y será el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, quien coordine los trabajos, los cuales podrían convertirse en un factor que prevenga problemática que están surgiendo en asentamientos irregulares, con la presión de algunos líderes y falta de vocación de algunos servidores públicos, aseguró el diputado. (**Diario de Querétaro** 8-A, **Noticias** 5-A y **Plaza de Armas** 12)

CREAN DIPUTADOS LEY DE PROTECCIÓN A MIGRANTES
La Cámara de Diputados aprobó la ley de Protección a Migrantes del estado de Querétaro con la que se prevé la creación de una coordinación interinstitucional dependiente de la Secretaría de Gobierno que ayude a disminuir el número de connacionales que emigran de manera irregular, coadyuvar en la repatriación de los mismos o sus cadáveres y que garantice el pleno ejercicio de sus derechos y el de sus familias, lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Asuntos municipales y del migrante en la cámara, Alejandro Delgado Oscoy. (**Diario de Querétaro** 1-A y **Plaza de Armas** 12)

APRUEBAN DIPUTADOS LOCALES LA ORALIDAD
En Sesión de Pleno del Poder Legislativo, los diputados locales aprobaron el Dictamen de la Minuta del Proyecto de Decreto que reforma la Fracción 21 del Artículo 73 en materia de legislación Procesal Penal Único. El proyecto enviado por el Congreso de la Unión a la Cámara de Diputados local implica la reforma al Código Procesal Penal, la cual incluye la implementación de los juicios orales en todo el país, punto que ya había sido anteriormente aprobado por la LVII Legislatura queretana. (**Plaza de Armas** 1 y 12)

AVAL DEL PLENO A CHARRERÍA COMO PATRIMONIO CULTURAL
En sesión de pleno los diputados locales aprobaron, con 24 votos a favor, declarar la Charrería Patrimonio Cultural Inmaterial del estado de Querétaro, tras la aprobación de la Iniciativa de Acuerdo que presentó la Comisión de Puntos Constitucionales. (**Noticias** 6-A)

MUNICIPIOS

LOYOLA LLAMARÁ A FLECHA AMARILLA
El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, advirtió que su administración tomará las acciones necesarias que permitan proteger a El Tángano, esto luego del amparo que ganó la empresa Flecha Amarilla y que le permite continuar la construcción de un estacionamiento en 8 mil metros del área ecológica. Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce Meza, advirtió que esta dependencia municipal analiza la posibilidad de sancionar a la empresa camionera, porque dijo, carece del permiso de construcción aunada al desmonte de flora en 8 mil metros cuadrados del Tángano que a su vez deberá ser sancionado por dependencias del ramo a nivel estatal y federal. (**Diario de Querétaro** 10-A. Sólo Roberto Loyola en **Plaza de Armas** 3)

REINAUGURARÁN JARDÍN GUERRERO ESTE MES
Antes de que culmine agosto será inaugurada la obra de remodelación del Jardín Guerrero, anunció el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, quien adelantó que estas acciones permitieron convertir a esta plaza en 100% accesible. A pregunta expresa, el alcalde capitalino afirmó que avanza el proyecto de sistema de plazas en el Centro Histórico, esfuerzo al que recientemente se sumó con recursos económicos la SEDATU. (**Diario de Querétaro** 1-A y 10-A y **Plaza de Armas** 11)

CELEBRAN ENCUENTRO DE BANDAS MUSICALES
Integrantes de 8 bandas musicales realizaron el concurso Encuentro de Bandas, que presenció anoche el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, quien aseguró su gobierno seguirá cercano a los jóvenes y trabajará para generar las alternativas que necesitan; en la víspera del Festival municipal de la Juventud 2013. (**Diario de Querétaro** 10-A, **El Universal Querétaro** 4-A y **Plaza de Armas** 9)

REJUVENECE CAPITAL SU PADRÓN DE PROVEEDORES

Al hacer entrega de Constancias de Registro del Padrón de Proveedores y Contratistas a jóvenes queretanos, el secretario de Administración, Oscar Hernández Villarreal, dijo que con estas acciones se facilita el acceso a los jóvenes en la dinámica económica del municipio de Querétaro. (**Diario de Querétaro** 10-A. Con mención de Roberto Loyola en **Plaza de Armas** 4)

BENEFICIARÁN A 236 LOCALIDADES EN SJR

La construcción de parques recreativos, rehabilitación de viviendas y empleo temporal, son algunas de las acciones a emprender como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre en San Juan del Río, confirmó el secretario de Desarrollo Social en la demarcación, Héctor Ramírez.El funcionario municipal anunció para la siguiente semana el arranque formal de las obras de "Sin hambre" en la colonia Las Palomas, que cuenta con la presencia del Gobernador José Calzada Rovirosa y el alcalde de dicha demarcación, Fabián Pineda Morales. (**El Universal Querétaro** 2-A)

CORONAN A REINA DEL ADULTO MAYOR Y EL ABUELO DE ORO

Alrededor de 5 mil personas de la tercera edad se dieron cita ayer para realizar el evento en donde se dio a conocer a la Reina y el Abuelo de Oro de los adultos Mayores, estos personajes representarían al municipio el próximo 22 de agosto en el concurso estatal.El mandatario municipal agradeció a la señora Sandra Albarrán de Calzada, a quien reconoció que desde el DIF Estatal esté brindado apoyo a San Juan del Río, como muestra de ello mencionó a la ampliación del padrón de beneficiarios de becas alimentarias hasta 10 mil en este sector de la población. (**Noticias** 3-San Juan)

SIGUE DESAPARECIDO UN MIGRANTE SERRANO

Familiares del migrante serrano desaparecido siguen sufriendo angustia e impotencia al no saber nada de su paradero, desde que salió el pasado 19 de julio, de su natal Agua Zarca con rumbo hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de trabajo o mejores oportunidades para sostener a su familia. El coordinador de la Unidad de Protección Civil municipal de Landa de Matamoros, Nicolás Arreguín García, explicó que no se tiene reporte oficiales de los hechos pero hay comentarios lamentables que refieren que Sergio falleció en el trayecto del camino al sueño americano. (**Noticias** 4-B)

CORRUPCIÓN, ANTIVALOR QUE DEBE ERRADICARSE

Retos y tareas son los principales resultados del "Primer Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública municipal" que durante dos días se llevó a cabo en el municipio de Corregidora, donde se destacó el tema de la corrupción, como el antivalor que debe erradicarse cuanto antes. El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, mostró su beneplácito con los resultados obtenidos con la edición de este primer Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública municipal y acompañado del presidente de la ANAC, el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera, entregó constancias a cada uno de los participantes. (**Diario de Querétaro** 8-A, **Noticias** 1-A y 3-A y **Plaza de Armas** 8)

ENTREGA EL DIF LENTES EN BUENAVISTA DEL RÍO

En el municipio de Cadereyta, el DIF Estatal y el DIF municipal, llevaron a cabo el programa de Desarrollo Comunitario la entrega de 300 lentes en forma gratuita dentro del programa "Ver Diferentes", en beneficio de un número igual de personas que padecen problema de la vista, entre ellos, adultos mayores, jóvenes y niños. (**Noticias** 16-A)

RECONOCE VEGA CARRILES A LÍDERES EN EL MARQUÉS

Se llevó a cabo la primera edición del evento Joven del Año, que en esta ocasión logró la participación de cinco mil estudiantes. De acuerdo con el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, este programa reconoce a los jóvenes del municipio de instituciones educativas asentadas en su territorio y que representan un liderazgo positivo. La Secretaria de la Juventud, Andrea Spínolo Prieto, informó que el 34% de la población en la entidad oscila entre los 12 y los 29 años de edad, un bono demográfico de jóvenes que significa una "oportunidad histórica" para salir adelante de los obstáculos que se presentan para este sector de la sociedad. (**Diario de Querétaro** 12-A)

FESTEJO EN CADEREYTA A COMUNIDADES INDÍGENAS

Con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la presidencia municipal de Cadereyta realizó un evento en honor a las familias indígenas, lo dio a conocer el presidente municipal, Rodrigo Mejía Hernández, quien en el evento reconoció el trabajo en el estado por parte del delegado de la CDI, Aurelio Sigala Páez. (**Noticias** 16-A)

EXIGEN PAGO EX BRACEROS DE SJR

José González, coordinador de ex braceros, se reunió con aproximadamente 60 sanjuanenses que no han recibido el pago por su trabajo en el país vecino. Los inconformes se pronunciaron a favor de manifestarse pacíficamente en la caseta de cobro de la autopista México-Querétaro e invitar a otros ex trabajadores que no han recibido su dinero a sumarse a dicha movilización. (**El Universal Querétaro** 8-A)

VAN LIGADAS RED Y TRANSPARENCIA

Luego de su ponencia en el Primer Seminaria Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública municipal, que se llevó a cabo en el municipio de Corregidora, la representante y asesora especial de la presidencia de la República de Brasil, Paula Bavanelli Losada, explicó que uno de los elementos que hoy día resulta indispensable para tener municipios, estados y países transparentes es el Internet, pues es algo que ellos están implementando en gran medida en su país.Señaló que el modelo que se impulsa hoy día en el municipio de Querétaro bajo el nombre de "Qronectate", es un modelo que se debería de impulsar en los 18 municipios restantes y en todos los países, ya que es hacia este punto que se tiene que emigrar para obtener buenos resultados sobre esta materia. (**Plaza de Armas** 8)

REZAGO EN TRANSPARENCIA EN MUNICIPIOS, ALERTA CHILE

Eduardo González, director de Operaciones y Sistema de Consejo para la Transparencia en Chile, manifestó que los índices de transparencia ubican a su país en primer lugar a nivel región de los países sudamericanos, y de acuerdo a su proceso de la ley por parte de los sujetos obligados está bastante bien, pero en el mundo municipal se tiene problemas, por ejemplo las paginas Web de los municipios dejan bastante que desear, en promedio de cumplimiento de la transparencia activa llega al 45%, es bastante bajo, por eso el modelo de ayudarle a los municipios por falta de recursos. (**Noticias** 6-A)

CASO PEDRO ESCOBEDO

SIGUE GOBERNANDO CHELA

Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz, secretario del ayuntamiento de Pedro Escobedo, dijo que la gobernabilidad en el municipio no se ha perdido ya que la presidenta, Graciela Juárez Montes sigue al frente del municipio, pues no ha recibido alguna notificación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; "así que mientras esta no se dé, ella seguirá al frente".

Comentó que la sesión de cabildo, que se tenía programa al medio día de ayer, se suspendió por la agenda de la presidenta quien se encontraba en la ciudad de Querétaro en una reunión con el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, ya que está atento a la resolución de la juez de distrito. (**Noticias** 3-San Juan y **Plaza de Armas** 11)

SI PASARÁ POR LA CÁMARA EL CASO, DICE JORGE LOMELÍ

El presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura loca, Jorge Lomelí Noriega, dio a conocer que la Cámara de diputados llevará a cabo un juicio de procedencia sobre la determinación tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la destitución de la alcaldesa Graciela Juárez Montes, al informar que este poder no podrá hacer más que acatar lo señalado por la Corte Máxima. Explicó que pese a que el juez emita el expediente que contiene lo dicho por la SCJN, este poder no podrá dar marcha atrás a lo ya determinado. (**Plaza de Armas** 11 y **a.m.** 6-A y 5-Reforma)

SE EXCEDIÓ LA CORTE: LOYOLA

Como excesiva calificó el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordena la destitución de la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez por desacato.Expresó su solidaridad y respeto hacia su compañera alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez; asimismo descartó la posibilidad de emitir alguna recomendación tanto a Graciela Juárez como al ex alcalde de esa demarcaron Alonso Landeros, hoy presidente estatal del PRI. (**Diario de Querétaro** 10-A y **Plaza de Armas** 11)

BURGOS: SE DEBE ACATAR LA DECISIÓN DE LA SCJN

Ni siquiera hay que dudara de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hay que acatara, dijo el senador Enrique Burgos García, tras señalar: “Graciela Juárez es una mujer honesta que paga una deuda que no fue de su tiempo”. (**Noticias** 1-A y 2-A)

ENFRENTA EL MARQUÉS, MÁS DE 430 AMPAROS

En el municipio de El Marqués se enfrentan cerca de 430 amparos interpuestos por diversas empresas privadas que exigen la restitución del pago de diversos impuestos, situación que en el municipio de Pedro Escobedo, ya ocasionó la destitución de la alcaldesa, Graciela Juárez Montes, por los delitos de Desarrollo y Abuso de Autoridad, a petición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De acuerdo con el edil marquesino, Enrique Vega Carriles, al inicio de su administración, en octubre del año pasado, se contaban con más de 650 amparos vigentes, de los cuales 230 ya se resolvieron con un costo de 10 millones de pesos. (**El Universal Querétaro** 6-A)

INFORMACIÓN GENERAL

ENFRENTA CRISIS SECTOR INMOBILIARIO

Así lo afirmó el director regional de Casas Geo, Alfonso García Alcocer, quien dijo que los bancos se resisten a ofrecer financiamiento que permitan invertir en infraestructura, por esta situación la empresa no podrá incrementar su proyección de crecimiento de viviendas que para este año se estimaba de un 12%. (**Plaza de Armas** 10)

INMOBILIARIAS PIDEN CRÉDITOS BANCARIOS
La CANADEVI en Querétaro, trabaja con las desarrolladoras Grupo Geo, Urbi y Homex para que reestructuren sus pasivos y estén en proceso de volver a obtener crédito de los bancos para poder funcionar, dijo el titular del organismo, Sergio Reyes García, Por su parte, el delegado del INFONAVIT, Enrique González González, se deslindó que haya algunos afectados que hayan sido financiados por la institución a su cargo, y que hayan recibido alguna casa de estas desarrolladoras en malas condiciones. (**El Universal Querétaro** 9-A)

POBRES CONSTRUCTORES
Obras pequeñas mantienen hoy en día a la industria de la construcción en Querétaro, declaró el presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera Sigler, al reconocer que empiezan a darse despidos de personal. Dijo que el retraso en los programas de obra pública ha impactado a las empresas que en lo que va del año operan a un 60% de su capacidad instalada. (**Diario de Querétaro** 10-A)

NO ME IMAGINARÍA EL QUERÉTARO DE HOY, SIN LA PARTICIPACIÓN DE COPARMEX: KURI
Desde hace más de 35 años, la COPARMEX delegación Querétaro, ha ido de la mano con el desarrollo económico y el crecimiento industrial de Querétaro, de la mano de grandes empresas asociadas a dicha cúpula, refirió su actual presidente, Mauricio Kuri González. Este organismo, genera 43 mil fuentes de empleo con 800 empresas asociadas en el estado. (**a.m.** 3-A)

EXISTE EN QUERÉTARO MIL 380 ASENTAMIENTOS IRREGULARES: CORETT
En el estado existen alrededor de mil 380 asentamientos irregulares, que además de ubicarse en la zona metropolitana de la entidad, se han registrado otros tanto en los municipios de Jalpan de Serra y Peñamiller. De acuerdo con la delegación de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), en estos asentamientos habitan en promedio entre 150 y 200 personas. La titular de la dependencia, Ana Cristina Díaz Miramontes, refirió que existen casos en los que los asentamientos –además de ser irregulares- se encuentran en zonas de riesgo. (**Plaza de Armas** 10)

OBTIENE LA UAQ 51 MDP PARA PROYECTOS
En lo que va del año, la UAQ, ha recibido más de 51 millones de pesos de financiamiento externo para apoyar 28 proyectos independientes, y está a la espera de los resultados de diferentes convocatorias, principalmente CONACYT, en las que participaron 87 propuestas universitarias. (**Plaza de Armas** 8)

VIAJAN CUATRO EGRESADOS UAQ
Cuatro egresados de la UAQ, recibieron la beca del "Programa Gobernadores" The Washington Center. En el evento, Violeta García, egresada de la carrera de Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes, habló a nombre de los beneficiarios y agradeció el apoyo que se brinda a través de estas iniciativas que los ayudan a tener, dijo, más herramientas para enfrentar el mundo competitivo actual. (**a.m.** 7-A)

PRESENTARÁ EN HOLANDA INVESTIGACIÓN SOBRE RIESGOS CARDIACOS EN DIABÉTICOS
Marco Antonio Alcocer Gamba, profesor-investigador de la facultad de Medicina de la UAQ y director del Instituto del Corazón de Querétaro, comentó que presentará en el Congreso de la Sociedad Europea de Cardiología 2013, a celebrarse en Holanda, su investigación "SAVOR-TIME" (**Plaza de Armas** 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EDITORIAL "RELEVO"
Sergio Chufani concluye un periodo al frente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, dejando tras de si acciones relevantes, producto de su talento personal y de su equipo de trabajo, que en pocos años se distinguió al más alto nivel por la capacidad de realización, tiempos utilizados en obra y manejo adecuado de la administración. Por decisión del Gobernador José Calzada, queda al frente de la SDUOP, el Ing. José Pío X Salgado Tovar, un hombre con larga y significada trayectoria en el servicio público, y quien a lo largo de su carrera ha dejado constancia de su capacidad técnica, compromiso y vocación de servidor público. (**Noticias** 11-A)

CARTÓN "CAMBIO EN EL EQUIPO"
Pepa Gómez dibuja en un campo de futbol "Gob. del Estado de Qro.", a Sergio Chufani "Obra Pública" y José Pío X "Obras Públicas", el primero está saliendo de la cancha con una estrella en la frente, mientras choca su mano con el segundo que está listo para entrar al partido. (Diario de Querétaro 3-A)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Adán Olvera comenta acerca del juicio de amparo promovido por la persona moral Relleno Sanitario de San Juan del Río, Querétaro, Sociedad Anónima de Capital Variable. La ley de amparo procede a conceder la protección de la Justicia de la unión a la empresa quejosa. Lo que ordenó la Justicia Federal desde hace 4 años no se ha cumplido y los demandantes y amparados dejaron de recibir pagos por más de dos administraciones municipales de un servicio que el Ayuntamiento cobra en el predial a los ciudadanos y no pago durante varios años. La historia de Pedro Escobedo puede repetirse y dañar a un expresidente de extracción panista y a un priísta. "¿Cuándo se cumplirá la sentencia de la justicia federal? Seguramente cuando el daño al erario público sea mayor y como siempre los ciudadanos son los que pagan las consecuencias". Señala que la salida de Sergio Chufani como Secretario de Obras Públicas en Querétaro se debe al tan choteado término de "atención a proyectos personales", solamente que en el caso es real; Chufani Constructora es una de las empresas de construcción con mayor reconocimiento en el país y a eso va el Ingeniero, a atender su negocio. (**Diario de Querétaro** 3-A)

TABLERO
Por Sergio Arturo Venegas Alarcón
Refiere que el sorpresivo relevo de Sergio Chufani como Secretario de Obras Públicas del Estado y el nombramiento, en su lugar, de Pío X Salgado, envía varios mensajes a la clase política, sobre todo el hecho de que se evalúan los resultados, y aún más las lealtades. El Gobernador José Calzada tiene los hilos y no le tiembla la mano. Finalmente, en la "¡Jugada Final!", apunta: "Al ingeniero Sergio Chufani que hoy entendió ese latinajo que dice "sic transit gloria mundi", un pasajero. ¡Jaque Mate!". Comenta que, a querer o no, con todo y sus buenos abogados y la simpatía del juez de Distrito, Flecha Amarilla tendrá que dar marcha atrás en su proyecto –avalado por la administración anterior- de construir una torre de seis pisos en las faldas de El Tángano, reserva territorial de los queretanos. Señala que la LVII Legislatura del Estado, presidida por el panista Jorge Lomelí Noriega, avaló este viernes la Reforma de los Juicios Orales y la Charrería como Patrimonio Cultural de la queretanidad. Apunta que es notable la armonía de los grupos parlamentarios en los temas de fondo.

Sergio Arturo Venegas Alarcón subraya que hay que poner atención al trabajo del diputado federal Ricardo Astudillo, del PVEM, que esta semana jaló muchos reflectores nacionales y locales con motivo de su foro sobre energía, justo cuando acaba de presentarse la iniciativa de reforma del Presidente Enrique Peña Nieto. A la reunión, celebrada aquí, asistieron: el Gobernador José Calzada, legisladores federales, los dueños de la industria y funcionarios de Energía y PEMEX. "Astudillo está en la jugada". (**Plaza de Armas** 2)

ASTERISCOS

La semana pasada, alguien que muy poco sabe de Querétaro y de política, se atrevió a decir que era un chisme la salida de la SDUOP, de Sergio Chufani Abarca. Sin embargo, todo sucedió, dejó el cardo a José Pío Décimo Salgado Tovar, porque necesita estar al frente de su empresa que está a punto de emprender nuevos proyectos. Ni pleito ni desencuentro con el Gobernador José Calzada. En la lista de salidas y enroques están: Roberto Loyola Vera, Jorge García Quiroz así como Gregorio Peláez Velázquez. También va Tonatiuh Salinas Muñoz -aún cuando él regresó- y ahora Sergio Chufani Abarca. Por diversos motivos ellos son los que han dejado el gabinete del Gobernador José Calzada. Jorge López Portillo y Germán Giordano, entre otros, los que han cambiado de encargo en el mismo gabinete. En los terrenos en donde se asentaba la productora de Refrescos Victoria, se construye un complejo urbano que llevará por nombre 'Latitud Querétaro'. El plan está a cargo de la de desarrolladora de proyectos urbanos Abilia Inteligencia Inmobiliaria. Contará con 600 departamentos en 6 torres, 2 edificios de oficinas y dos hoteles de 3 y 4 estrellas. El complejo está proyectado sobre 8.6 hectáreas. Vencido el plazo legal para que analizaran y emitieran su voto de la reforma constitucional para crear las candidaturas independientes, sólo los municipios de Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Querétaro y Tequisquiapan lo hicieron. Se pronunciaron a favor. Pedro Escobedo y San Juan del Río remitieron el sentido de su voto favorable de forma extemporánea. De los otros 11 cabildos nada se supo. "A estos niveles está su responsabilidad". Sergio Arturo Venegas Alarcón apunta que el senador guanajuatense Miguel Ángel Chico Herrera fue designado como delegado del CEN del PRI en Querétaro. Con larga trayectoria en el servicio público y antecedentes en los medios de comunicación, este representante no pasará inadvertido como el anterior. Llega, además, en momentos de la crisis Pedro Escobedo/PRI. La SCJN amparó a Eugenio Castellanos Malo contra actos del Poder Legislativo de la entidad, que en la pasada legislatura negó su derecho a comparecer y concursar por la presidencia del Tribunal de lo Contencioso. La actual legislatura tuvo que reponer el proceso, permitir que participara, y ayer lo reeligieron en el cargo. "Acataron la ley. ¿Por qué, entonces, la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez y Alonso Landeros no acatan su disposición?". (**a.m.** 1-A)

BAJO RESERVA

No es nuevo y vendrán más asuntos relacionados con el tema de los asentamientos irregulares. Hay que resaltar datos de Hugo Cabrera Ruiz, delegado de la SEDATU, quien afirma que 30% de los habitantes de Querétaro vive en sitios con estas características, y de 5% a 7% habita en zonas de riesgo en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Corregidora. A decir de Cabrera, es necesario dar certidumbre jurídica a quienes viven en lotes que no pueden transmitir jurídicamente o arrendar. El motivo del alto porcentaje de personas que viven en asentamientos irregulares, es por la "enorme migración", dijo el titular de la SEDATU a nivel federal, Jorge Carlos Ramírez Marín, en el marco del Foro de Consulta Ciudadana del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien además consideró que el crecimiento del estado ha sido determinado por su participación en el proceso industrial en cuanto a sus importaciones. Los problemas financieros de algunas constructoras, como ha sido el caso Homex y Urbi, están llevando a otras a buscar el respaldo económico de algunas instituciones de crédito. Ante tal situación, y a pesar de las mejores intenciones tanto del gobierno federal como estatal por ayudar a estas empresas desarrolladoras, la realidad es que continúan con poca credibilidad financiera ante los mercados.

El nuevo rector de la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro en Corregidora, Arturo Vallejo Casanova, tiene retos que se ponen de cara a la puerta. El primero de ellos, aseguró Vallejo Casanova, es gestionar recursos por más de 15 millones de pesos para la ampliación de las instalaciones. Los recursos vendrán del nivel federal y sería de gran beneficio para el crecimiento de una de las universidades tecnológicas más importantes no sólo del estado, sino de toda la región. Por otra parte, con todo y faltas de ortografía, llegaron a la entidad los libros de texto para la educación básica. El coordinador general de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, así lo ha señalado, y dijo que vienen, también, con su fe de erratas. El problema, recordó, es grave y dicho error de impresión e imprecisión será compuesto con explicaciones en cada una de las clases en que se aborden temas cuyos textos cuenten con palabras mal escritas. Doble trabajo para los profesores y doble esfuerzo para los alumnos. Hay que recordar que los libros se mandaron a imprimir en agosto del año pasado, por lo que todo el contenido se hizo en la era del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa. (**El Universal Querétaro** 2-A)

REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Comenta que si la Reforma Electoral deja los mismos días de campaña para las elecciones locales del 2015, ya no tendrá mucho material para descalificarse, pues a la sociedad la tienen afligida los panistas con tanto desorden, y en la mayoría de ellos salen a relucir Francisco Domínguez, incluso el otrora gobernador Francisco Garrido. Refiere que es una mezcla de coraje y vergüenza, pues las zonas declaradas reservas ecológicas son comercializadas y cada día se ve con tristeza que quedan menos. Dice que, el presidente municipal, Roberto Loyola Vera está empeñado en no autorizar ningún cambio de uso de suelo, no lo hará a menos que se justifique al 1000% Cuenta que los documentos no mienten y ayer se publicó el acta de cabildo en donde el 13 de enero del 2011 se autoriza a una línea de autobuses el permiso para construir un edificio de 6 pisos en la "Reserva Natural" del espacio conocido como El Tángano. Apunta que así quieren que se pinte de azul Querétaro, pero ni de broma. Las ilusiones de llegar a Francisco Domínguez cada día son menos serias, aunque el presidente estatal del PAN diga lo contrario. José Luis González Garibay, señala que el miércoles se publicó que el anterior presidente municipal de Pedro Escobedo y la actual alcaldesa cometieron una omisión que se castiga en el Derecho, en no cubrir una deuda heredada por el alcalde panista Edgardo Piña; la Corte ordena la destitución de la presidenta municipal y la consignación de Alonso Landeros, su secretario de Finanzas y la actual tesorera en Pedro Escobedo. Dice que eso le da un respiro al PAN, y sale el presidente de Acción Nacional a urgir a quien corresponda para que se cumpla con la disposición de la Corte. Indica que el asunto es que van y vienen errores, omisiones, desordenes y todo pareciera indicar que en política cuanta más que te equivoques. Finalmente, pidió a lo señores de todos los partidos políticos, que le demuestren a Querétaro que quieren a un estado y a sus 18 municipios, trabajando de manera ordenada, ya no más ruedas de prensa para destapar o tapar candidatos, ya no más boletines de prensa para resaltar los errores. José Luis González Garibay, menciona que vino un panista de pura cepa por ser norteño, bien francote, y dijo abiertamente: el PAN está corrompido; puso los puntos sobre las íes cuando afirmó que los más grandes errores del PRI los fueron cometiendo ellos (los panistas). Así se inició el proyecto Querétaro Azul que impulsa el aspirante panista Marcos Aguilar Vega. José Luis González Garibay, señala que en San Juan del Río, durante más de 8 días dos jóvenes se pierden y posteriormente aparecen sus cuerpos en partes, y es la hora en que no encuentra las cabezas; pero el responsable de la Seguridad Pública en SJR dice que esto no debe preocupar a la sociedad. En ese sentido, cuestiona a partir de qué o ante qué circunstancia se puede iniciar el estado de preocupación; además dice que el Procurador de Justicia guarda prudente silencio. (**Plaza de Armas** 7)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Comenta que Graciela Juárez Montes tiene las horas contadas como presidenta municipal de Pedro Escobedo, gracias a un asunto heredado por un ex alcalde panista y del que muy probablemente ni enterada estaba: el letigio de 326 mil pesos con la empresa lacna. El desacato a una orden judicial derivó ahora en la destitución ordenada por la mismísima Suprema Corte de Justicia el Nación. (**Plaza de Armas** 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	**SITIOS WEB**	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

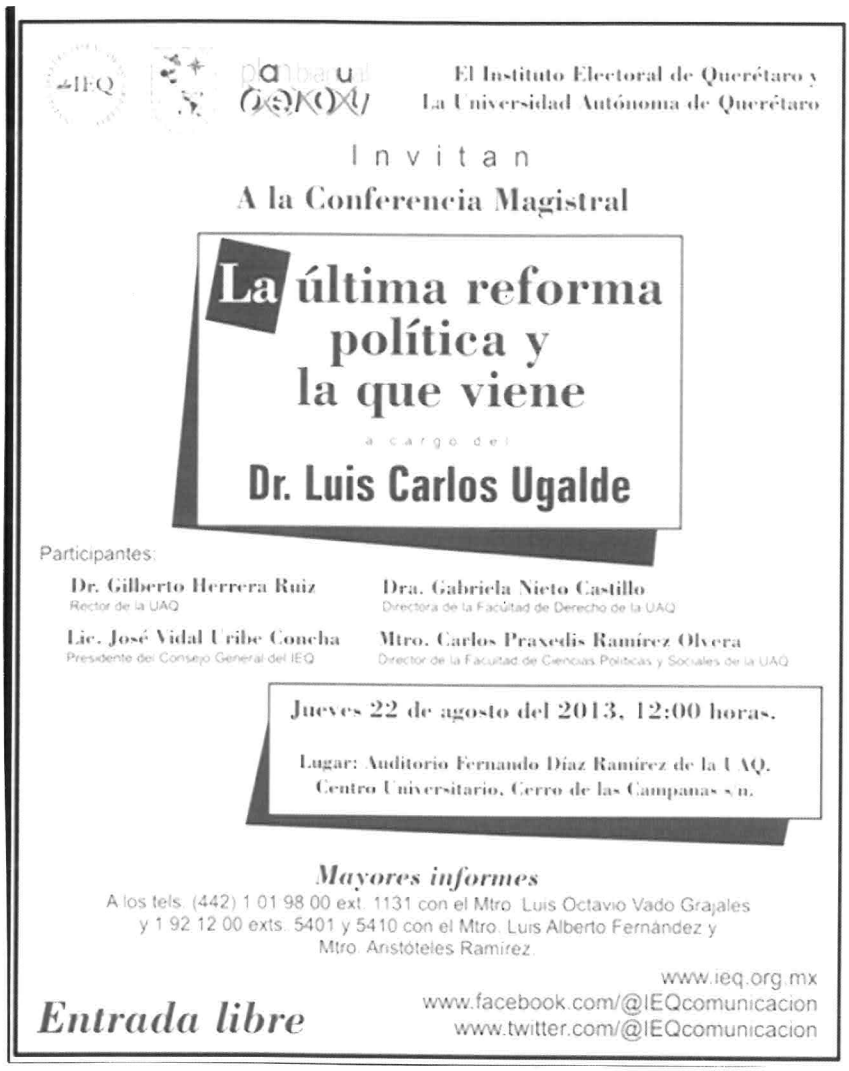

El Instituto Electoral de Querétaro y
La Universidad Autónoma de Querétaro

Invitan

A la Conferencia Magistral

La última reforma política y la que viene

a cargo del

Dr. Luis Carlos Ugalde

Participantes:

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector de la UAQ

Dra. Gabriela Nieto Castillo
Directora de la Facultad de Derecho de la UAQ

Lic. José Vidal Uribe Concha
Presidente del Consejo General del IEQ

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ

Jueves 22 de agosto del 2013, 12:00 horas.

Lugar: Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n.

Mayores informes

A los tels. (442) 1 01 98 00 ext. 1131 con el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales y 1 92 12 00 exts. 5401 y 5410 con el Mtro. Luis Alberto Fernández y Mtro. Aristóteles Ramírez.

www.ieq.org.mx
www.facebook.com/@IEQcomunicacion
www.twitter.com/@IEQcomunicacion

Entrada libre

Diario de Querétaro

Que no se adelanten con destapes, pide IEQ

por **Felipe Olguín Rangel**

Luego de dar a conocer que hasta el momento no se ha presentado queja alguna por parte de las diferentes fuerzas políticas, ante los destapes que han hecho priístas y panistas rumbo al 2015, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, pidió mesura y respeto a las normas en materia electoral y que no se "adelanten" a los tiempos.

José Vidal también habló sobre el caso de la alcaldesa de Ezequiel Montes, Graciela Juárez, de quien la SCJN ordenó la destitución inmediata y dijo que en caso necesario, el IEQ estará preparado si es que el Congreso decide convocar a elecciones en aquel municipio.

No quiso ahondar en el tema, pues señaló que no es de su competencia, además de que no conoce la resolución ni los términos de la sentencia dictada por los magistrados.

El presidente del IEQ también recordó que el 30 de septiembre dejará el cargo como tal en el Instituto.

Donde fue reelecto en dos ocasiones, por lo que "hay que dar espacio a la gente nueva".

Aseveró que hay seis buenos candidatos a sucederlo, como son los consejeros electorales -¿tiene a su gallo, a un destapado? se le cuestionó y sólo se limitó a contestar que sería una irresponsabilidad de su parte fijar una postura en ese sentido.

EL PRESIDENTE del Consejo General del IEQ pidió mesura a los políticos que andan destapándose rumbo al 2015.

Diario de Querétaro

Crean Comisión Transitoria para candidaturas ciudadanas

En el Instituto Electoral de Querétaro se aprobó la creación de la Comisión Transitoria para tratar el tema de las candidaturas independientes, a fin de dar cumplimiento a la más reciente reforma a la legislación electoral del Estado.

Lo anterior, en observancia al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 27 de julio del presente año.

Cabe mencionar que el artículo transitorio señala que el Consejo General tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la ley, para expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes.

Al término de la Sesión Extraordinaria, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, afirmó que la reforma a la legislación electoral del Estado da rumbo y certeza al IEQ para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral local de 2015.

Asimismo, en la sesión pública el Presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales.

EN SESION del IEQ, se aprobó la creación de la Comisión Transitoria para tratar el tema de las candidaturas independientes.

En el documento se hace del conocimiento el exhorto respetuoso de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales.

El exhorto también se dirige a la Entidad Superior de Fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo acciones de fiscalización y control sobre recursos federales destinados a los ayuntamientos del país.

En la sesión estuvieron presentes el secretario ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero; las consejeras electorales Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza; los consejeros Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera.

Además se contó con la asistencia de los representantes de los partidos políticos ante el máximo órgano de dirección, así como de funcionarios del órgano electoral.

Crea IEQ Comisión Transitoria para cumplir con reforma a la Ley Electoral del Estado

A fin de dar cumplimiento a la más reciente reforma a la legislación electoral del estado, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó la creación de una Comisión Transitoria que será integrada por los miembros del máximo órgano de dirección.

Lo anterior, en observancia al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 27 de julio del presente año.

El artículo transitorio señala que el Consejo General tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la Ley, para expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes.

Al término de la Sesión Extraordinaria, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, afirmó que la reforma a la legislación electoral del estado da rumbo y certeza al IEQ para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral local de 2015.

Asimismo, en la sesión pública el Presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales.

En el documento se hace del conocimiento el exhorto respetuoso de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales.

El exhorto también se dirige a la Entidad Superior de Fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo acciones de fiscalización y control sobre recursos federales destinados a los ayuntamientos del país.

En la sesión estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero; las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza; los Consejeros Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera. Además se contó con la asistencia de los representantes de los partidos políticos ante el máximo órgano de dirección, así como de funcionarios del órgano electoral.

Crea IEQ Comisión Para Cumplir con Reforma Electoral del Estado

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2013 15:06 CARMEN IVONNE

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Qro.- A fin de dar cumplimiento a la más reciente reforma a la legislación electoral del estado, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó la creación de una Comisión Transitoria que será integrada por los miembros del máximo órgano de dirección.

Lo anterior, en observancia al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 27 de julio del presente año.

El artículo transitorio señala que el Consejo General tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la Ley, para expedir las reformas necesarias al Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes.

Al término de la Sesión Extraordinaria, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, afirmó que la reforma a la legislación electoral del estado da rumbo y certeza al IEQ para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral local de 2015.

Asimismo, en la sesión pública el Presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales.

En el documento se hace del conocimiento el exhorto respetuoso de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales.

El exhorto también se dirige a la Entidad Superior de Fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, lleve a cabo acciones de fiscalización y control sobre recursos federales destinados a los ayuntamientos del país.

En la sesión estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero; las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza; los Consejeros Demetrio Juaristi Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera.

Además se contó con la asistencia de los representantes de los partidos políticos ante el máximo órgano de dirección, así como de funcionarios del órgano electoral.

a.m.

Reglamentará IEQ las candidaturas ciudadanas

Francisco Hernández

REFORMA

El Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, afirmó que la reforma a la legislación del estado permite al IEQ establecer nuevas reglas./*foto:especial*

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó la creación de una Comisión Transitoria para adecuar sus reglamentos a las candidaturas ciudadanas.

Durante una sesión extraordinaria del Consejo, se determinó dar cumplimiento a la reforma electoral que se aprobó recientemente por la cámara de diputados y publicada el 27 de julio del presente año, por medio de la cual se obliga al Instituto a reformar el reglamento de fiscalización y otras disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes.

Para ello, el órgano electoral, tendrá un plazo de seis meses exactos a partir de la fecha de entrada en vigor, de acuerdo al artículo tercero transitorio de la Ley por la que se reformó y adicionó diversos preceptos de la Ley Electoral.

Al respecto, el presidente del Consejo, José Vidal Uribe, indicó que con esta comisión, se dará certeza a las reglas del juego, así como rumbo al Instituto Electoral para organizar con suficiente tiempo el proceso electoral del 2015.

Asimismo, en la sesión pública el presidente del colegiado dio lectura al escrito remitido por el vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, diputado Ricardo Anaya Cortés, el 24 de julio del presente año, a los institutos electorales locales.

En el documento se hace del conocimiento el exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a los institutos electorales locales, para que en su ámbito de competencia resuelvan las quejas presentadas por el presunto uso de recursos públicos en procesos electorales.